

FECHA. Diciembre 1º. de 2021.

Estado Civil -0094

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.007-0097	SUCESIÓN-CAUSANTE....,	FILOMENA ROJA VDA DE RICO.		1	LA LETRA. Auto. Niega reconocimiento como herederas, y otras decisiones.
2	2.008-0248.	SUCESIÓN- CAUSANTE,	CARLOS ARTURO TELLEZ		1	LA LETRA. Auto- Ordena a secretaría expedir constancia respecto a actos sustanciales y otras decisiones.
3	2.017-0149.	EJECUTIVO ALIMENTOS	DEFENSORIA FAMILIA-VILLETÁ.	JHON FREDY BERMUDEZ TORRES.	1	LA LETRA. Auto. Ordena al pagador del Ejército Nacional, retenga y consigne el salario del demandado y otras decisiones.
4	2.018-0242	SUCESIÓN CONJUNTA.	LUIS ANTONIO FIERRO BARACALDO Y MARIA EUGENIA VELASQUEZ.		1	LA LETRA. Sentencia. Aprobó el trabajo de partición.
5	2.021-0138	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL.	MARLENY MAHECHA.	MANUEL ANTONIO MAHECHA RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Auto. Fija fecha audiencia del 26 de enero de 2.022. y otras decisiones.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy primero (1) de diciembre de 2.021, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.

(SECRETARIA)

FECHA. Diciembre 1º. de 2021.

Estado Civil -0094